

COMUNICADO N° 485
Jueves, 24 de junio del 2021.

El Gobierno Nacional reitera el llamado a la población a que acuda a vacunarse de forma gratuita contra la COVID-19, inscribiéndose a través del portal vacunas.panamasolidario.gob.pa donde se le asignará la fecha, hora y lugar para recibir su dosis.

Son más de 30 puntos de vacunación en todo el país y en el caso de la vacuna de AstraZeneca se recuerda que la vacunación es voluntaria para hombres y mujeres a partir de los 30 años.

Y como parte de la estrategia de ampliar los puntos de vacunación este jueves inició la jornada de vacunación en el plantel Manuel José Hurtado, ubicado en El Chorrillo, como otro de los centros de vacunación en el área capitalina para aplicar las dosis de AstraZeneca.

En la Región Metropolitana de Salud hasta el momento, se encuentran habilitados además los centros de vacunación en la Escuela José Agustín Arango, escuela República de Chile, Instituto José Dolores Moscote, escuela Elena Ch. de Pinate, centro comercial Mega Mall y Albroom Mall.

A nivel nacional se cuenta con auto rápidos en casi todas las regiones del país.

Informe de vacunación

Precisamente sobre el proceso de vacunación en Panamá, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) reporta que hasta esta tarde se han aplicado en todo el país **1,469,057** dosis de la vacuna contra la COVID-19.

El Ministerio de Salud (MINSa) le recuerda a la población que parte de los pilares para combatir la propagación del virus en Panamá, está la

promoción, la trazabilidad y la vacunación, esta última es una herramienta más de prevención y además es importante mantener las medidas de autocuidado como el lavado de manos, uso de la mascarilla y el distanciamiento físico entre otros.

La jornadas de vacunación en los puntos habilitados se realizan de lunes a viernes hasta el 30 de junio en un horario de 7 de la mañana a 3 de la tarde.

Reclasificación de variantes

Por otro lado, el MINSA informa que ante la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de reclasificar los nombres de las variantes de la COVID-19, estas denominaciones serán utilizadas únicamente con fines divulgativos y no reemplazarán los nombres científicos asignados, ya que éstos transmiten información científica importante.

La OMS tomó la decisión de reclasificar los nombres con el objetivo de evitar la estigmatización a los ciudadanos de los diversos países en el que el virus y sus variantes han surgido inesperadamente.

El MINSA recalca que estos cambios servirán para poder diferenciar los distintos linajes del SARS COV-2 y también para evitar denominaciones que estigmaticen y discriminen.

Actualmente la OMS clasifica a las variantes que representan un mayor riesgo para la salud pública por su transmisibilidad, por su replicación y variantes de interés que son las que tienen el potencial de ser peligrosa, pero que aún no han causado mucha disrupción.

De acuerdo con la OMS estos son los nombres utilizados para las nuevas variantes:

- B.1.1.7 identificada Reino Unido: Alpha
- B.1.351. identificada en Sudáfrica: Beta
- Variante P1, detectada en Brasil: Gamma
- B.1.617 de la India fue llamada: Delta
- B.1.617.1 es llamada: Kappa

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 117,574,081 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 179,687,376 casos positivos por COVID-19 acumulados y 3,893,798 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.2%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 379,858 pacientes recuperados, 1,201 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 397,727.

A la fecha se aplicaron 13,947 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 8.6%.

En las últimas 24 horas se han registrado 8 defunciones y se actualiza 1 de una fecha anterior, para un total acumulado de 6,500 fallecidos, para una letalidad del 1.6 %.

Los casos activos al día de hoy suman 11,369. En aislamiento domiciliario se reportan 10,748, de los cuales 10,383 se encuentran en casa y 365 en hoteles. Los hospitalizados suman 621 y de ellos 530 se encuentran en sala y 91 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).